	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-028
			Versión: 02
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Vigente desde: 05/09/2023

La Secretaría de Tránsito y Transporte, procede a verificar la documentación presentada por el señor (a) **DANIEL ALEXIS SUAREZ GUZMAN, identificado (a)** con cédula de ciudadanía 1110.558.943 para la ejecución de contrato de prestación de servicios de PROFESIONALES correspondiente al objeto contractual: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR JURIDICAMENTE A LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE - SEDE OPERATIVA GUAMO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN E INNOVACIÓN EN EL SISTEMA DE RECAUDO DE LAS MULTAS Y DE LOS TRÁMITES DE TRÁNSITO CON EFECTIVIDAD EN LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS EN LAS OFICINAS DE TRÁNSITO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS	CUMPLE
Formato único de hoja de vida diligenciado SIGEP	SI
Fotocopia legible cédula de ciudadanía	SI
Formulario de Registro Único Tributario – RUT	SI
Soportes de Estudios	SI
Fotocopia de la tarjeta profesional y/o matrícula profesional (Cuando aplique)	SI
Fotocopia antecedentes profesionales (cuando aplique)	N/A
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional de abogado - no superior a treinta (30) días de expedición	SI
Certificado del registro único nacional de talento humano en salud (RETHUS) no superior a treinta (30) días de expedición (Cuando aplique)	N/A
Soportes de Experiencia	SI
Certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas) no superior a treinta (30) días de expedición (cuando aplique)	N/A
Documento que acredite que el representante legal está facultado para contratar (Persona jurídica)	N/A
Propuesta de la persona jurídica	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría General de la Nación (persona natural o persona jurídica y representante legal) - no superior a treinta (30) días de expedición	SI
Certificado de antecedentes fiscales - Contraloría General de la república - (persona natural o persona jurídica y representante legal) - no superior a treinta (30) días de expedición	SI
Certificado sistema nacional de medidas correctivas RNMC (Policía Nacional de Colombia) - no superior a treinta (30) días de expedición	SI

Certificado antecedentes penales y requerimientos judiciales (Policía Nacional de Colombia) - no superior a treinta (30) días de expedición	SI
Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años - no superior a treinta (30) días de expedición - (Cuando aplique)	SI
Certificación de la definición de la situación militar, expedida por autoridad competente y/o fotocopia de la libreta militar (Cuando aplique)	SI
Certificado de sanciones vigentes expedido por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial - (Aplica para abogados) - No superior a treinta (30) días de expedición	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios para abogados expedido por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial - No superior a treinta (30) días de expedición	SI
Certificado de afiliación a seguridad social (Salud y Pensión) y/o planilla de pago en calidad de cotizante independiente - no superior a treinta (30) días de expedición	SI
Certificación bancaria	SI
Examen de Salud Ocupacional	SI
Verificación registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) - (Representante legal de la persona jurídica pública o privada)	SI
Formato tratamiento de datos personales	SI
Pantallazo de inscripción SECOP II	SI
Certificado de idoneidad (Expedido por el ordenador del gasto)	SI

Una vez verificados los documentos, el Ordenador del gasto **ACEPTA**, la documentación presentada, En consecuencia, se determina que es **VIABLE** realizar la contratación respectiva.

Dada en Ibagué, 02 SEP 2024

LUIS ARTURO MENDOZA ALEMAN
Secretario de Tránsito y Transporte
Ordenador del Gasto

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
21/08/2024	Actualización del documento: Incorporación de nuevos requisitos para abogados y se incluyó el certificado de idoneidad	2